

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 1986

COMISIONES DE TRANSPORTES
Y DE OBRAS PÚBLICAS

Impreso el día 14 de abril de 2011

Término del artículo 113: 27 de abril de 2011

SUMARIO: **Autopista** ubicada sobre la ruta nacional 66, situada al sudeste de la provincia de Jujuy, en inmediaciones de la ciudad de San Salvador de Jujuy entre el empalme con la ruta nacional 9 - Aeropuerto Internacional “Gobernador Horacio Guzmán”. Denominación a la misma como “Presidente Doctor Raúl Ricardo Alfonsín”. (83-S.-2009.)

Dictamen de las comisiones*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de ley en revisión por el que se denomina “Presidente Doctor Raúl Ricardo Alfonsín” a la autopista ubicada sobre la ruta nacional 66, tramo empalme ruta nacional 9 - Aeropuerto Internacional “Gobernador Horacio Guzmán”, provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su sanción.

Sala de las comisiones, 1° de abril de 2011.

María G. De la Rosa. – Christian A. Gribaudo. – Sergio A. Basteiro. – Heriberto A. Martínez Oddone. – Antonio A. Alizegui. – Mariana Juri. – Silvia C. Majdalani. – Octavio Argüello. – Raúl A. Rivara. – María J. Acosta. – Horacio A. Alcuaz. – Jorge M. Álvarez. – Héctor J. Alvaro. – Griselda Á. Baldata. – Atilio F. Benedetti. – Daniel A. Brue. – Jorge J. Cardelli. – Ricardo O. Cuccovillo. – Omar B. De Marchi. – Gustavo A. Dutto. – Omar C. Félix. – Rodolfo P. Fernández. – Francisco J. Fortuna. – María T. García. – José A. Herrera. – Daniel Katz. – Jorge A. Laudau. – Eduardo G. Macaluse. – Francisco O. Plaini. – Sandra A. Rioboó. – Silvia L. Risko. – Alejandro L. Rossi. – José A. Vilariño.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Eduardo A. Fellner.

S/D.

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley, que paso en revisión a esa Honorable Cámara:

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – Denomínese “Presidente Doctor Raúl Ricardo Alfonsín” a la autopista ubicada sobre la ruta nacional 66, situada al sudeste de la provincia de Jujuy, en inmediaciones de la ciudad de San Salvador de Jujuy, entre el empalme con la ruta nacional 9 y el Aeropuerto Internacional “Gobernador Horacio Guzmán”.

Art. 2° – Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

Saludo a usted muy atentamente.

JULIO C. COBOS.

Juan Estrada.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, y luego de su estudio, resuelven despatcharlo favorablemente.

María G. de la Rosa.